



BILBAO, 30 DE ENERO DE 2017

ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION VASCA DE PATINAJE CELEBRADA EN BILBAO EL 30 DE ENERO DEL 2017

En Bilbao, siendo las 20:00 horas del día 30 de enero de 2017 se reúne la Junta Electoral de la Federación Vasca de Patinaje que resultó elegida por la última asamblea General Ordinaria celebrada el pasado 22 de noviembre de 2016, formada por D^a. ITXASO GABICAGOGEASCOA, D. IÑAKI CASAS y D. ENRIQUE MOLDES.

Comparecen Itxaso Gabicagogeascoa, Iñaki Casas y Enrique Molde y acuerdan:

PRIMERO - No habiéndose producido recurso alguno al nombramiento provisional del Sr. Javier Canales López como candidato a presidente, y en aplicación del artículo 55 del reglamento electoral que establece los pasos a seguir en los supuestos de candidatura única, la junta electoral procede a proclamar como presidente de ésta Federación Vasca de Patinaje a:

D. Javier Canales López

SEGUNDO – Al no ser necesaria votación para la elección de presidente se procede a desconvocar la asamblea extraordinaria inicialmente prevista para el 14 de febrero

TERCERO – Se acuerda por unanimidad, y con el fin de asegurar la mayor difusión de este proceso electoral, comunicar los acuerdos adoptados en esta reunión de la Junta Electoral a las tres (3) Federaciones Territoriales, publicándose igualmente en la página web y en tablón de anuncios de esta Federación y remitiéndose igualmente copia de los mismos a la Dirección de Deportes del Gobierno Vasco; prosiguiéndose el procedimiento electoral de acuerdo a lo previsto en el mencionado calendario electoral.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21:15 horas del día 27 de enero de 2017.